EL LITORAL

[illegible] — 12 páginas — Precio: $ 3 — SANTA FE, MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A los pasivos se dieron mejoras

Serán de 1.750 y 1.340 pesos las jubilaciones y pensiones mínimas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, anunció anoche que los [illegible] mínimos [illegible] nes y pensiones serán elevados a 1.750 pesos y 1.340 pesos, respectivam[illegible].

También anunció que las asignacion[illegible]es para los trabajadores y la clase pasiva serán incrementados en un 18,17 por ciento.

[illegible]entos regirán a partir del 1o. del actual.

El [illegible] 1.601 del 10 de junio de 1975 fija el coeficiente de movilidad de las jubilaciones y pensiones, [illegible] del 35,91 por ciento de esas prestaciones, [illegible] del 25 por ciento en que se incrementaron el 1º de enero, pero sin deducción de las sumas de $ 330 y 250 acordadas a partir del 1º de marzo.

Los haberes mínimos de las jubilaciones y pensiones se elevan de $ 1.630 a 1.750, y de $ 1.250 a 1.340, respectivamente. El haber máximo jubilatorio se lleva de 6.330 a 7.000.

[illegible]res de las pensiones [illegible] beneficiarias [illegible] 11.471 y 13.483 [illegible] y trabajadoras [illegible]ado), y de $ 875 a 938 los de las [illegible]naciones a la vejez y [illegible] invalidez, y los haberes mínimos de las pensiones graciables y a deudos [illegible] cionales constituyentes na[illegible].

[illegible] actualiza en un 35,91 por ciento los montos de las categorías de aportes de los trabajadores autónomos.

Finalmente, se fijan los coeficientes de actualización de las remuneraciones de los afiliados que cesarán en la actividad con relación de dependencia a partir del 31 de mayo de 1975, y de los ingresos de los trabajadores autónomos que solicitarán el beneficio a partir del 1º de junio.

ASIGNACIONES FAMILIARES

Por otra parte, el decreto Nº 1.602 del 10-6-75, dispone nuevos aumentos en los montos de las asignaciones familiares, previstas en el decreto ley 18.017/68.

El mencionado decreto dispone también que los montos que se fijan serán actualizados a partir del 1º de enero de cada año, en función del coeficiente que fije el Poder Ejecutivo de acuerdo con las variaciones del nivel general de las remuneraciones.

Los nuevos montos son aplicables también a las asignaciones familiares que se abonan a los jubilados y pensionados nacionales.

Las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo nacional se ajustan a lo acor[illegible] por la Gran Paritaria Nacional en la actualización del Acta de Compromiso Nacional del 28 de febrero del corriente año.

Asignaciones familiares

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — De acuerdo con el decreto [illegible] del 10/6/75 se disponen los siguientes aumentos en los montos de las asignaciones familiares:

Asignación	Anterior ($)	Nuevo monto
Por matrimonio	1.047	1.237
Prenatal	127	150
Por nacimiento de hijo	1.288	1.522
Por adopción	1.288	1.522
Por cónyuge	127	150
Por hijo	127	150
Por familia numerosa	81	98
Por escolaridad priamria	64	76
Por escolar. media y super.	103	124
De ayuda escolar primaria	127	150
Escolaridad primaria y familia numerosa	97	115
Escolaridad media y superior de familia numerosa	161	190

Herreras rechazó el tope del 38 %

Por otra parte, se informó que las labores de las comisiones paritarias siguen en la forma prevista

BUENOS AIRES, 11 (NA). —Mientras [illegible] los puntos [illegible] sobre el porcentaje a otorgar [illegible] en los futuros [illegible] por parte de la Confederación General del Trabajo y el [illegible]terio de Economía, se conocieron comunicados de las dos partes donde se señala que las conversaciones actualmente en curso se desarrollan en la forma prevista.

Expectativas

A todo esto, un gremio de gran peso dentro de la estructura sindical argentina, como lo es la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), alertó sobre la [illegible] versiones destinadas a crear expectativas perjudiciales y otro que nuclea a los locutores reclamó que los aumentos sean libremente pactados y sin ningún tipo de tope oficial.

[illegible]nativas se dieron en las últimas horas como [illegible] del trascendido, que se desmintió poco más tarde, que señalaba como intención del ministro de [illegible] Rodrigo, no avalar ningún incremento de salarios que superara el margen del 38 por ciento sobre los sueldos básicos vigentes.

También tomó participación en este supuesto entredicho el propio secretario general de la CGT, Casildo Herreras, quien se encuentra actualmente en Ginebra participando de la reunión de la Organización Internacional del Trabajo, que en conversación telefónica que fue grabada y retransmitida por Radio Nacional, rechazó el tope del 38 por ciento.

Palabras de Herreras

De acuerdo con la versión grabada, Herreras dijo en la oportunidad: "Yo [illegible] que por el 38 por ciento no se puede firmar" y señaló que las comisiones paritarias [illegible] especialmente en lo que hace a las [illegible] de trabajo "que hace 18 años no se modifican".

Herreras, que fue impuesto telefónicamente del trascendido sobre el tope del 38 por ciento para los aumentos salariales el que debería absorber los aumentos especiales otorgados por algunas empresas, dijo que, cuando partió de aquí el domingo "no se sabía nada sobre eso".

Asimismo sostuvo que con el 38 por ciento no se puede firmar, al enterarse de que los beneficios por escalafonamiento, categorización o antigüedad no podrían superar la quinta parte del aumento que se conceda en cada paritaria.

El rechazo de Herreras a esa versión significa que la central obrera no está de acuerdo con incrementos que —sumando el porcentaje directo y los aumentos por beneficios sociales— podrían llegar a alcanzar al 45 por ciento sobre los salarios básicos vigentes en la actualidad.

Versiones

Luego que se conociera esta grabación comenzaron a circular con insistencia en medios sindicales y oficiales, versiones indicando que las conversaciones para establecer los incrementos salariales podrían sufrir un paréntesis de 15 a 20 días, a la espera de que se aclare el panorama sobre el impacto que provocarán los aumentos de precios sobre el costo de la vida.

Ese paréntesis también permitirá que regresen a la Argentina Herreras; el ministro de Trabajo, Ricardo Otero y el presidente de la Confederación General Económica, Julio Broner, quienes se encuentran en Ginebra.

El artículo 133 de la ley de contrato de Trabajo

La versión añade que durante ese lapso el gobierno también enviará al Congreso el proyecto destinado a reformar el artículo 133 de la ley de contrato de trabajo, pues su redacción actual fue motivo de fricciones continuas dentro de las distintas comisiones paritarias sectoriales.

Mientras tanto las comisiones paritarias continuarán reuniéndose en forma periódica para negociar las condiciones generales de trabajo y las cláusulas de aumento de salarios referidas exclusivamente a incrementos que se logren por aumentos de productividad en cada sector.

Asimismo, tanto gobierno como empresarios aprovecharían el tiempo para culminar las conversaciones relacionadas con los precios y la reinversión de utilidades en la mejora de los establecimientos de producción.

A ese efecto trascendió en esferas cercanas a la CGE que sería propósito de Rodrigo disponer la liberación de la mayor parte de los pre-

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

La CGT emitió un comunicado

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Con la firma del secretario de prensa de la Confederación General del Trabajo Adalberto Wimer, se dio a conocer en la central obrera, el siguiente comunicado:

"Ante la ola de rumores y ciertas versiones periodísticas que vienen circulando con insistencia, referente al trámite en las discusiones paritarias para la renovación de los convenios colectivos de trabajo, la CGT entiende necesario dirigirse al pueblo y en especial a los compañeros trabajadores con el fin de aclarar malos entendidos y evitar cualquier posible confusión".

"Las respectivas comisiones paritarias continúan deliberando, siempre dentro del marco fijado por la ley 14250 Tal como lo señalara la compañera presidente las tratativas que realiza cada gremio parten del mínimo vital y móvil de 3.300 pesos por mes. Y cada paritaria fijará los salarios de cada actividad y el gobierno velará porque se cumpla con lo pactado".

"La CGT, aceptó en su momento un breve compás de espera en las negociaciones —tal como se informara oportunamente—, con el propósito de observar la evolución de los recientes incrementos de precios en el nivel de vida popular, y ésta es la etapa en que actualmente trabajan las distintas organizaciones gremiales".

"Recomendamos a los trabajadores mantenerse en contacto con sus respectivos sindicatos y alertamos sobre la probable articulación de una campaña publicitaria destinada a desvirtuar la realidad, creando falsas expectativas o provocando un disconformismo apresurado".

"Los trabajadores sabemos que también ahora como siempre, con unidad, organización y disciplina, obtendremos el triunfo de nuestras legítimas reinvindicaciones y continuaremos contribuyendo a la reconstrucción y liberación Nacional"

Por 48 horas se realiza un paro de metalúrgicos

Comprende a industrias de nuestra ciudad y de los distritos vecinos

Trabajadores de las plantas industriales de Fiat, Tool Research, y Bahco, como así también de todas las restantes empresas metalúrgicas de nuestra ciudad y zonas inmediatas iniciaron a partir de las 6 de la mañana y por el término de 48 horas, un paro de actividades, de carácter pasivo.

Tal temperamento fue adoptado inicialmente durante una asamblea general realizada en la víspera en forma conjunta por los cuerpos de delegados y comisiones internas de las fábricas de tractores, motores y camiones de Fiat, adhiriendo después personal de Tool Research y Bahco.

En un comunicado se expresa que la decisión de disponer la huelga tiene carácter pasivo a la vez que se solicitó la renuncia de la comisión ejecutiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, por la posición asumida en oportunidad de efectuarse el congreso de delegados del lunes último.

En un documento se aclara que estas medidas no están destinadas a minar la estabilidad del gobierno de la presidente Isabel Perón, sino que se pretende una rectificación de los desvíos en la política económica nacional y en apoyo de una urgente definición en las paritarias. La medida de fuerza —se afirma— tiene por objeto exteriorizar la protesta de los obreros por la orientación de la política económica nacional, por la demora en la re-

(Pasa a Pag. 5a.)

CONCURRIRA EL 25 AL CONGRESO EL ING. RODRIGO

BUENOS AIRES, 11 (NA). —La Comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados resolvió invitar al ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, a la sesión del 25 del corriente para que informe sobre el plan económico que comenzó a aplicar desde el 2 de junio, fecha de su asunción.

Al mismo tiempo la comisión, que integran los presidentes de todos los bloques, dispuso que en la sesión prevista para hoy en Diputados, se reanude el debate en torno al proyecto de ley sobre físicos de los canales de televisión 9, 11 y 13 de la capital federal; 7 de Mendoza, 8 de Mar del Plata.

Por otra parte, Antonio Tróccoli titular del bloque de la Unión Cívica Radical reclamará por las restricciones al libre ejercicio del derecho de opinión y de prensa. Denunciará entre otros episodios, la no difusión por Canal 11 de un programa periodístico que fue grabado y en el que dos ex funcionarios formularon severos juicios contra la política económica del gobierno.

Durante el transcurso de las deliberaciones realizadas anoche por el organismo parlamentario, Ferdinando Pedrini, titular de la bancada mayoritaria propuso invitar al ministro Rodrigo para que informe en el recinto sobre la filosofía del nuevo plan económico, sugerencia que fue aceptada por unanimidad.

El proyecto de nueva ley de locaciones

BUENOS AIRES, 11 (NA) — Hoy o a más tardar mañana la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, firmará el mensaje que acompañará al proyecto de ley del Poder Ejecutivo que propondrá la nueva ley de alquileres, según lo reveló este mediodía el presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Miguel Angel Davico.

La actual ley de locaciones urbanas vence el 30 del corriente.

"No hay renuncias ni alejamientos", dijo López Rega

Descansará unos días en España

BUENOS AIRES, 11 (NA) — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, viajará en las próximas horas a Europa para tomarse un breve período de vacaciones, que no sobrepasaría los diez días.

Aunque no se suministró información oficial, trascendió que López Rega viajará probablemente a España, país donde permaneció durante los años de exilio del ex presidente Juan Domingo Perón.

El titular de Bienestar Social, al explicar a los periodistas su alejamiento temporario del cargo, expresó: "La señora presidente me ha permitido tomar unas breves vacaciones y, antes de irme, he querido tomar contacto con ustedes para anunciar los aumentos en las asignaciones familiares y las jubilaciones y pensiones".

"Les aclaro —añadió— que solamente son unas pequeñas vacaciones —no hay renuncias ni alejamientos de ninguna naturaleza— porque estoy un poco resentido en mi salud debido a la cantidad de trabajo que he tenido en estos últimos tiempos".

Luego de dar a conocer los aumentos a los jubilados y pensionados, López Rega dijo que quería irse de vacaciones "dejando tranquilidad en el ánimo de la gente y, además, quiero poner a disposición de todos ustedes, que tienen la misión de informar a la opinión pública, el balance de nuestra actuación que ha sido publicado y distribuido en el Congreso Nacional, donde se explica con meridiana claridad todo lo que se ha hecho y lo que está en trámite de ejecución".

Periodistas en Córdoba: 130 mil dieron a cuenta

CORDOBA, 11 (NA). — La representación patronal en la paritaria de prensa, cuyas negociaciones tienen lugar en la regional Córdoba del Ministerio de Trabajo, aceptó en la audiencia de esta mañana conceder un aumento de 130 mil pesos viejos a cuenta del futuro convenio en discusión.

El aumento anticipado hoy, implica consagrar un incremento aproximado del 43 por ciento sobre el salario promedio vigente en la actualidad para la categoría de redactor, estimado para la provincia en 300 mil nacionales.

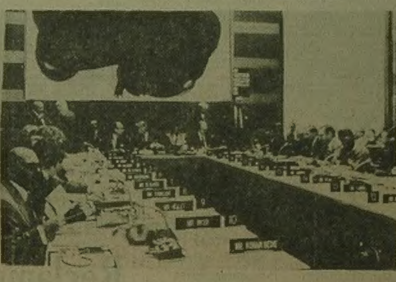
La IKA-Renault ofreció 120 mil a su personal

CORDOBA, 11 (NA). — La empresa IKA-Renault ofreció esta mañana a su personal un aumento inmediato de 120.000 pesos viejos, que comenzará a ser efectivizado el viernes próximo.

Los trabajadores, a su vez, acordaron aceptar dicha oferta y retornar a sus tareas, pero manteniendo la producción en niveles restringidos hasta que se concrete el pago del aumento.

Sobre finanzas tratan en París

Las bases para las reformas del sistema monetario mundial



(Radiofoto UPI)

Los integrantes del comité interino del Fondo Monetario Internacional durante las deliberaciones que se llevan a cabo en el Centro de Conferencia de Paris

PARIS, 11 (DPA). — La reunión del comité interino del Fondo Monetario Internacional (FMI) entró hoy en una fase decisiva, al iniciarse la segunda jornada de deliberaciones sobre las bases en que de asentarse la reforma del sistema monetario mundial.

Los 20 ministros de finanzas integrados en el comité interino, que representan a los 126 países miembros del FMI, intentarán hoy, bajo la presidencia del ministro de Finanzas canadiense, John N. Turner, salvar sobre todo las viejas diferencias entre Francia y Estados Unidos respecto al sistema de paridades y el papel del oro.

La delegación norteamericana, por boca del ministro de [illegible] ayer [illegible] paso importante en dirección a la postura francesa, [illegible] el sistema de paridades fijas, aunque ajustables, como elemento básico del sistema monetario internacional.

Pero Francia recalcó garantías suficientes de que el sistema de paridades flotantes no continúe siendo la norma, como está ocurriendo actualmente.

El ministro francés de finanzas, Jean Pierre Fourcade, calificó anoche de importante concesión" el cambio de postura estadounidense pero puntualizó que París considera preciso, implantar un sistema de supervisión del FMI que garantice eficazmente el que la flotación" no se convierta en regla, aún después de aceptado el principio de paridades fijas, ajustables.

Si los Estados Unidos aceptan realmente las paridades fijas, adaptables, también deberán dar su asentamiento al sistema de supervisión dijo Fourcade.

Respecto al papel del oro, el ministro de Finanzas francés dijo que su país no tiene una doctrina propia.

Añadió por otra parte, que tampoco puede creerse que los Estados Unidos puedan, a la larga, mantener bajo el precio del oro, aunque se logren reducciones" temporales recurriendo al sistema de subastas públicas del dorado metal.

Su colega [illegible] Simon también se había acercado en este punto a la postura francesa, al aceptar un libre comercio de oro, introduciendo paulatinamente, entre los bancos [illegible] de emisión. Pero los Estados Unidos [illegible] restricciones, principalmente en el primer año de vigencia del nuevo sistema, cosa que valdría a seguir [illegible] la actual prohibición de comercio de oro entre [illegible] centrales.

A la CIA se hacen cargos

La comisión Rockefeller informó sobre investigación de denuncias

Por Daniel F. Gilmore

WASHINGTON, 11 (UPI). — La Comisión Rockefeller considera culpable al Servicio Central de Inteligencia (CIA) de los cargos de espiar a ciudadanos estadounidenses y de abusar de sus poderes y cree que la entidad debería ser vigilada constantemente por el Congreso y por otro organismo ajeno al parlamento.

El informe de 299 páginas confirma y documenta cómo el CIA fichó a miles de norteamericanos, interceptó teléfonos, vigiló gente, abrió la correspondencia ilegalmente, encarceló a un ciudadano durante tres años en un sitio solitario y realizó experimentos con ácido lisérgico (LSD), llevando a una persona hasta el suicidio.

Entre los "disidentes" que figuran en el fichero del (CIA) se cuentan al presidente de la universidad estatal de San Francisco, S.I. Hayakawa, y el de la universidad de Notre Dame, Theodore M. Hesburgh.

La comisión sostuvo que la presión ejercida por dos presidentes Lyndon B. Jhonson y Richard Nixon, fue parcialmente responsable de las transgresiones del CIA.

"Dos presidentes y sus funcionarios hicieron peticiones continuas e insistentes, al CIA para que evaluara la posible participación extranjera en el escenario interno", señaló el informe.

"La conclusión reiterada del servicio en sus informes — que no podía encontrar contactos significativos de fuentes extranjeras con los disturbios internos —llevó a la Casa Blanca a exigir al CIA que buscara alguna laguna en las investigaciones realizadas y remediara cualquier falta de recursos para obtener más informaciones".

El CIA llegó a espiar hasta a sus propios funcionarios. El informe se refiere a un empleado que a mediados de la década de 1960 asistió a reuniones de un grupo que se creía estaba siendo financiado por izquierdistas desde el exterior. Se instalaron micrófonos en todos los rincones de su apartamento. Su correspondencia fue abierta durante siete meses. Se examinaron sus declaraciones tributarias. "Esta investigación no arrojó ninguna prueba de deslealtad", indica el informe.

Pero también indica que estas actividades "completamente ilegales e impropias" son cosas del pasado — en su mayor parte de la guerra fría y de los agitados años de fines de la década de 1960 — y afirma que la gran parte de las actividades internas del CIA en sus 28 años de existencia estuvieron dentro del marco de la ley.

El informe es el resultado de una investigación de cinco meses por [illegible] ocho hombres, [illegible] por el vicepresidente Nelson Rockefeller y nombrados en enero por el presidente Gerald Ford después de informaciones de prensa sobre presuntas violaciones [illegible] de la ley por parte del CIA.

El paro en las farmacias ha sido levantado

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos (sección farmacéutica), anunció esta tarde que resolvió "levantar provisoriamente" el paro dispuesto a partir de mañana en las farmacias de la capital federal.

En un comunicado la entidad señala que la decisión fue adoptada "en virtud de tratativas que tienden a solucionar el problema planteado".

El Gral. Laplane viajó a B. Blanca

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, viajó hoy a Bahía Blanca para efectuar una visita de inspección al V Cuerpo de Ejército.

El alto jefe militar realizó el viaje en un avión del Ejército.

INFORME DEL Sr. Y. RABIN A GERALD FORD

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente Gerald Ford escuchó hoy la versión del primer ministro israelí Yitzhak Rabin sobre la situación del Medio Oriente, pocos días [illegible] do de labios del presidente egipcio Anwar Sadat sobre la posición de Egipto.

El mandatario estará entonces en condiciones de sacar deducciones que serán la base de un plan estadounidense para alcanzar la paz en el Medio Oriente. El encuentro con Rabín comenzó esta mañana y para la noche se [illegible] jo" en la Casa Blanca.

Ford piensa desenfundar un contundente documento de paz para árabes e israelíes para fines de este mes o para principios del próximo.

Durante varios meses ha [illegible] ción crítica de la región y [illegible]ando la posibilidad de concesiones de las dos partes en conflicto.

Hasta han circulado informaciones no confirmadas de que Ford tendría en mente un panorama en el que se configuran las fronteras que [illegible]

[illegible] pedido que respalde la devo[illegible] tentes antes de la guerra de [illegible].

[illegible] tratara de conseguir la aprobación de Ford para el envío [illegible] a su país. Los envíos se en[illegible]

[illegible] Henry Kissinger dijo ayer ante una audiencia parlamentaria que encontró "receptivo a [illegible] gestión diplomática en pro de [illegible]

Kissinger se manifestó optimista de que Rabin venga [illegible] conciliación. También tendrá que incluir alguna forma de apoyo norteamericano de la "va[illegible]

A una delegación argentina recibió el Gral. Franco

[illegible] do español recibió ayer en audiencia especial a una comisión de [illegible] neral de la misma.

Acompañaba a la comisión el [illegible] guel Vega Rodríguez, jefe de la Guardia Civil Española.

Ha adoptado la OPEP una nueva unidad contable

LIBREVILLE 11, (Reuter - Latin). — Los principales países exportadores de petróleo decidieron hoy adoptar los Derechos Especiales de Giro (OEA) como su nueva unidad contable, en lugar del dólar, a partir del primero de octubre, informó el presidente de la delegación de Irán.

Por otra parte, el mundo industrializado espera con temor indisimulable la llegada del día, próximo ya en que probablemente se le obligará a revisar sus precios: el 24 de setiembre.

En esa fecha debe reunirse en Viena la OPEP en una sesión extraordinaria, según acordó la la conferencia ordinaria (la número 44) reunida en Libreville (Gabon) y que clausura hoy sus trabajos. El 24 de setiembre todo estará, en realidad, decidido pues la comisión económica de la OPEP, habrá presentado una semana antes a los trece gobiernos integrados en el organismo sus conclusiones sobre porcentajes de aumento.

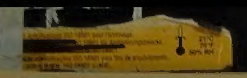
De acuerdo con las versiones oficiales reproducidas aquí en los medios competentes el tanto por ciento de incremento no podrá ser inferior al calculado para la inflación soportada por los productos manufacturados que importan los productores de petróleo. El sha del Irán evaluaba recientemente esta inflación en "alrededor de un 30 por ciento.

De hecho, habrá ya un alza estimada del 5 por ciento ahora, tras desistir la [illegible] Países Exportadores de Petróleo [illegible] lar en sus operaciones, optando por los "Derechos Especiales de Giro" (OEA).

[illegible] por [illegible] "sin contar la devaluación no oficial del dólar", con relación a otras divisas [illegible] los países de la "OEA" que sirven de referencia. Esta depreciación fue ya compensada [illegible] de sustituir el dólar por los [illegible] tario [illegible] mercado energético.

Experimentó la libra una baja récord

LONDRES, 11 (AFP). — La libra esterlina [illegible] 25,3 por ciento, superando el 25,2 por ciento alcanzado [illegible] mas horas de la tarde [illegible] hoy.



Mañana se reunirán Geisel y Bordaberry

BRASILIA, 11 (LATIN). — Los presidentes Juan María Bordaberry, del Uruguay, y Ernesto Geisel, de Brasil, rubricarán mañana el mayor número de acuerdos que registran los anales de ambos países.

De estos, el correspondiente al proyecto del "conjunto de laguna Mirim", será el segundo entre los mayores conjuntos de obras binacionales del Brasil, superado únicamente por el de Itaipú.

Luego, un acuerdo comercial, que reduce considerablemente las cargas tributarias impuestas a la importación de productos uruguayos buscará compensar la exportación de bienes brasileños destinados a modernizar el parque fabril uruguayo.

Para la adquisición de bienes de capital está abierto un crédito por 50 millones de dólares (equivalente a 300 millones de cruceiros o 110 mil millones de pesos uruguayos), concertado entre los bancos centrales de ambos países, el que deberá ser ratificado mañana.

De acuerdo con todos los indicios, las operaciones de dicho crédito en Montevideo, estarán a cargo del "Banco do Brasil".

El año pasado la compra de [illegible] de carne uruguaya hizo acrecentar en 66 millones de dólares las exportaciones uruguayas al Brasil, las que oscilan en los 100 millones de dólares. Con ello el Brasil se convirtió en el primer comprador de productos uruguayos del mundo.

Las exportaciones brasileñas por su parte llegaron a los 50 millones de dólares, favoreciendo a Uruguay.

El Uruguay es un gran comprador de materiales de hierro y acero para la construcción, combustibles y lubricantes, productos alimenticios máquinas y vehículos. Las nuevas franquicias aduaneras tendrán la virtud de acrecentar las ventas de "Clinker" (cemento semielaborado), mármol, cueros, frutas frescas, trigo, productos químicos y eléctricos.

En lo que se refiere al cemento, los constructores brasileños van a disponer del producto de "Ancap" luego que la demanda de la represa de Salto Grande, construida conjuntamente con la Argentina permita disponer de excedentes exportables.

El plano de desarrollo de la cuenca de la laguna Mirim alcanza a los 62.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 33.000 corresponden al Uruguay, y 29.000 a territorio brasileño.

A partir de entonces, ambos países obtuvieron ayuda financiera del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la ejecución del proyecto.

La primera obra del plan ya está en marcha. Se trata del represamiento del río San Gonzalo que va a impedir la entrada de agua salada a la laguna Mirim, con lo que el manantial de 4.800 kilómetros cuadrados (en el verano) podrá ser aprovechado para obras de irrigación beneficiando principalmente al cultivo del arroz.

SANTO TOME

Cumplióse el acto en adhesión al "Año Internacional de la Mujer"

Se llevó a cabo en las instalaciones del Cine-Teatro Santo Tomé, el domingo ppdo. en horas de la mañana, el Festival programado en adhesión al "Año Internacional de la Mujer".

Dicho acto incluyó en su programa el Himno Nacional Argentino, a cargo de la Banda Sinfónica de la Policía de La Capital. Luego dirigió la palabra la directora de Educación y Cultura señora Emma P. de Medrano y por parte del Círculo Femenino, la subsecretaria de Cultura Srta. María Amalia Frutos. Acto seguido se escuchó la poesía dedicada al "Año Internacional de la Mujer" de la poetisa María Dolores Morillo de Menvielle a cargo de la Sra. Myriam Morillo. La Banda Sinfónica de la Policía de La Capital que dirige el maestro Mario Ronulli brindó un recital de música popular, [illegible] con la interpretación de danzas tradicionales de Alemania, Argentina y España. La locución estuvo a cargo de la Sra. Olga Oviedo.

El presente festival, que fuera auspiciado por la Municipalidad de Santo Tomé organizado por el Círculo Femenino de Santa Fe, contó con un marco numeroso de público y con la presencia de integrantes del D.E. municipal y del Concejo Municipal, como así también una delegación del Liceo Municipal Pedro San Juan y representantes de entidades públicas y personal docente que desempeña sus tareas en las escuelas de nuestro medio.

Pasajeros de las líneas: L. Bla. y Río Salado cobren sumas de $ 2.00 por viaje y por recorrido. Queda exceptuado de variaciones el boleto escolar, el cual se mantendrá en la suma de [illegible] por viaje y por recorrido.

Rellenamiento de cavas

Mediante el empleo de una topadora a orugas, se procedió a la total [illegible] de las cavas Alvear, Gaboto y Mrconetti arrojando materiales a su interior a los fines de su paulatino relleno. Se recomienda a los vecinos no arrojar basuras en el interior de las mismas evitando así la acumulación de desperdicios que atentan contra la salud de la población.

Trató el Concejo municipal sobre predios y tasas

Celebró sesión ordinaria el Concejo Municipal, con asistencia de todos los miembros. Durante la misma tuvo entrada un despacho de la Comisión de Obras Públicas y Gobierno, en un proyecto de Resolución por el que se encomienda al D.E. se emplace a los propietarios de predios a cumplir con todo lo que se dispone en las Ordenanzas Nº 91/68 y Nº 10/71.

Tuvo despacho favorable así también de la comisión de Presupuesto y Hacienda un proyecto de ordenanza remitido por el D.E. modificando el Art. 68 inc. J, sobre exención de tasa general a los agentes municipales activos, cuando el grupo familiar posea una única propiedad destinada a vivienda propia.

Tuvo entrada así mismo un proyecto de ordenanza, que fue destinado a la Comisión de Presupuesto y Hacienda en el que se proponen las bases y condiciones para el llamado a licitación pública para luego proceder a la adjudicación del servicio público de ómnibus urbanos de pasajeros.

Aprueban aumentos para el transporte urbano y de taxis

Por Resolución Nº 74/75 se autoriza ad-referendum del Concejo Municipal a la Sociedad de Taxistas de Santo Tomé a modificar las tarifas vigentes, las cuales serán: bajada de bandera: $ 10,00. Por c/100 mts. de recorrido: $ 1,00. Por c/minuto de espera: $ 1,00.

Por resolución Nº 75/75 autorízase a que las Empresas de Transporte Urbano de Pa-

Se prorrogó el pago de patente de automotores

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto Nº 01102, la Municipalidad ha otorgado una prórroga para el pago de la patente automotor que debía vencer el 15 de este mes.

El plazo para abonar sin recargo se ha extendido hasta el día 20 del mismo mes en curso.

REFUGIOS

La Sociedad Vecinal San Martín ha informado que se ha procedido a instalar dos refugios para peatones; uno en la esquina de Crespo y 7 de Marzo, y el otro en 7 de Marzo y Buenos Aires, respectivamente, agradeciéndose a la Municipalidad la donación de los materiales y mano de obra para el piso, ya que el resto de la obra de uno de ellos fue donado por la firma comercial Salvatierra Automotores, y el otro estuvo a cargo de la vecinal.

En otro orden de cosas, la Vecinal San Martín ha solicitado a la comuna se tomen las medidas correspondientes a fin de solucionar el problema que se presenta en las calles Crespo, San Martín y Av. 7 de Marzo durante los días de fines de semana, oportunidad en que camiones que no pertenecen a personas domiciliadas en el barrio San Martín, estacionan en ambas manos de las calzadas y dificultan el tránsito normal de vehículos.

Unión S. T.: su 48o. aniversario

Una prestigiosa y tradicional entidad de la ciudad, el Club A. Unión de Santo Tomé, cumplirá en los próximos días 48 años de vida.

Esta feliz celebración, que encuentra a la entidad en tren de saludables renovaciones en muchos aspectos, será motivo de una gran cena para socios y simpatizantes, a servirse el día 13 de este mes, en sus amplios salones.

A ese fin, se han puesto en venta las tarjetas, que pueden reservarse en secretaría de la entidad, en el horario de 17 a 20.

Nucleamiento de artesanos. - En el Museo Municipal se llevó a cabo la reunión programada con carácter de asamblea para la presentación y estudio de los estatutos que regirán la marcha de la flamante entidad denominada Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos, con sede en Santo Tomé. La nota gráfica muestra un sector de la numerosa concurrencia, y entre los temas que se trataron merece destacarse la agilización que se dará a las Ferias Regionales para afianzar, expandir y hacer conocer las artesanías, tramitándose en principio una feria en una de las salas de la Biblioteca Moreno, de Santa Fe. Estuvieron presentes la Sra. Emma P. de Medrano, directora de Educación y Cultura; Nidya Ruscitti, titular del Museo Municipal y otras autoridades locales

Nuevo precio de los diarios capitalinos

BUENOS AIRES, 11 (NA) — Los matutinos de esta capital incrementaron su precio desde hoy a 600 pesos moneda nacional con excepción de "La Opinión", que se vende a 700 pesos moneda nacional, y "Mayoría" y "Ultima Hora" a 500 pesos moneda nacional.

La determinación fue adelantada anoche por la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires, entidad que dijo que las ediciones dominicales que se ofrecen con suplementos serán vendidas a novecientos pesos moneda nacional.

De acuerdo con la entidad empresaria la decisión de disponer incrementos en el precio de los periódicos del cien por ciento respecto a los que regían anteriormente, se debe a los aumentos en el costo del papel prensa que, según informó el lunes, alcanza al 160 por ciento.

La Asociación también acordó elevar las tarifas de publicidad entre un 70 y un 100 por ciento a partir del primero de julio próximo.

En Rosario

ROSARIO, 11 (NA) — El matutino "La Capital" incrementó desde hoy el precio de sus ejemplares a 600 pesos moneda nacional.

Ese periódico también anunció que las ediciones de los domingos costarán 800 pesos moneda nacional.

Vignes reafirmó los derechos sobre las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Sobre el objetivo fijado "que no es otro que el reintegro de las Malvinas al territorio nacional" y de la Antártida Argentina, en donde "nuestra ocupación y actividades se hicieron continuas a partir de principio del corriente siglo", habló el canciller Alberto Vignes.

El acto se realizó anoche en el Salón Dorado de ese ministerio, con la asistencia de los ministros de Defensa, Adolfo Mario Savino, y de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, representante de los comandantes de las tres armas y otras importantes funcionarios.

La presencia de Ivanissevich, así como la del secretario de Educación, Carlos Frattini, se debió a que en las Malvinas se encuentran dos docentes impartiendo la enseñanza de nuestro idioma y colaborando así en una más efectiva comunicación con el territorio continental argentino.

Con respecto del archipiélago, el canciller sostuvo que "fácil es comprobar que esta actitud, es política clara del gobierno, sin diferencia de condición, creencias o ideas políticas, pues se trata de una causa nacional surgida de su historia y del manifiesto destino de la República".

Habló de la firme decisión de que "en aquellas tierras lejanas pero tan nuestras, se consolide la presencia de la Argentina, de manera integral y definitiva", y de nuestra sucesión al título, como heredera de España.

En relación con la Antártida, dijo que la historia de las actividades argentinas allí, es "una secuencia ininterrumpida de esfuerzos, animados por la voluntad decidida de defender los derechos y de satisfacer los objetivos e intereses nacionales en la parte más austral del territorio del país".

"Con referencia a algunas versiones publicadas con ocasión de adherir al tratado antártico un nuevo estado de nuestra región —continuó— quiero que quede bien en claro, como es por todos conocido, que nuestros derechos y nuestra posición son muy anteriores al tratado mismo y que jamás nuestro país cederá en lo que se refiere a la preeminencia y defensa de esos derechos y esa posición".

Se refirió nuevamente a las Malvinas, y al propósito de nuestro país de respetar los intereses de su población, y finalmente, hizo llegar "nuestra voz de aliento y de aprecio a quienes tanto en las Malvinas como en la Antártida, tanto miembros de las fuerzas armadas como civiles trabajan incansablemente por ideales y objetivos que son los ideales y objetivos de la patria misma".

Reclamo radical por la suspensión de Tiempo Nuevo

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Los bloques radicales del Senado y de la Cámara de Diputados presentaron, por separado dos proyectos de resolución y de declaración, respectivamente, relacionados con la suspensión del programa de televisión "Tiempo Nuevo", que conduce el periodista Bernardo Neustadt y que debía difundirse el lunes a las 22,30, por canal 11.

El proyecto de declaración presentado a la Cámara de Diputados, señala que "condena severamente los actos restrictivos de la libre expresión de las ideas y del pensamiento político, consumados reiteradamente por los funcionarios responsables de la conducción del sistema oficial de radiodifusión".

En los fundamentos se expresa, entre otros conceptos, que el mencionado programa "no salió al aire —según se informó— por inconvenientes técnicos", y se agrega que concurrieron al mismo los doctores Félix de Elizalde y Alfredo Concepción, quienes fueron invitados para opinar sobre las recientes medidas económicas y salariales, aclarándose que ese programa había sido grabado con anterioridad a la hora de la audición.

La declaración señala que "éste no es un hecho nuevo", ya que "decisiones similares son adoptadas con harta frecuencia" y se califica a esta conducta de "una clara inclinación del poder público en apagar y acallar las voces y argumentos de quienes, con altura, discrepan de las conductas oficiales, como en este caso, ante medidas socio-económicas que llenan de estupor y angustia a la ciudadanía".

Finalmente manifiesta que "hecho como éste, cercenan derechos fundamentales fijados en la Constitución, y desvirtúan proclamas de respeto a los perfiles esenciales de la convivencia republicana".

El proyecto de resolución presentado en el Senado propicia, a su vez, que se pidan informes al Poder Ejecutivo sobre las causas de la suspensión del programa, acerca de las medidas adoptadas para deslindar responsabilidades, y que se aclare si no considera que "situaciones como la expuesta, constituyen hechos lesivos de la libertad de opinión y de la libertad de prensa, tuteladas ambas por la Constitución".

Por su parte, el comité nacional de la Unión Cívica Radical, con la firma de su presidente Ricardo Balbín, emitió un comunicado en el que expresa que la suspensión del programa "Tiempo Nuevo" es un acto que "no es compatible con las normas y condiciones que pueden asegurar el normal desarrollo de la función de gobierno, previstas en el pronunciamiento de legalidad de la Hora del Pueblo", cuando sostiene que sin perjuicio de los derechos y garantías que consagra la Constitución "consideramos que la libertad de opinión es un derecho inalienable del hombre y el libre acceso a los medios de difusión y a las fuentes de información es un derecho de todos los habitantes que no debe ser cercenado por el Estado. Los sistemas de censura y restricciones a los mismos debe ser eliminados".

Finalmente expresa que "la UCR, que ha denunciado ya reiteradas violaciones por parte del actual gobierno hacia esos derechos, exhibe ante la opinión pública esta nueva prohibición que se suma a otras similares y que comprometen la seguridad y el destino de una auténtica convivencia y constituyen una grave amenaza para la sustentación de las instituciones de la democracia, que el país quiere defender y prestigiar".

Raúl Lastiri ha postergado su viaje a Europa

BUENOS AIRES, 11. — El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, ha diferido su anunciado viaje a Europa. La información fue suministrada por una fuente allegada al Congreso. Se agregó que la partida del Sr. Lastiri se producirá a fin de mes para asistir el 1º de julio en Madrid, en representación de la presidente de la Nación, a la inauguración de un monumento al teniente general Perón.

Paritarias...

(Viene de pág. 1ra.)

cios, pero condicionando esta medida a la obligación empresaria de reinvertir todas las utilidades y, en el caso de las sociedades multinacionales, el compromiso de no girar remesas al exterior por un determinado período para no achicar más el ya pequeño cúmulo de reservas internacionales con que cuenta el país.

La CGT y la CGE con el gabinete económico

Probablemente, parte de todos estos interrogantes pueden quedar develados mañana cuando se reúna el gabinete económico, teniendo como invitados especiales a los representantes de la CGE y CGT oportunidad en que, casi con seguridad, el tema a considerar será el de las paritarias.

Mientras tanto sólo existe oficialmente el comunicado que dio ayer el Ministerio de Economía y que dice textualmente: "Con relación a versiones de distinta procedencia y naturaleza en torno del tema salarial, el Ministerio de Economía informa que las tareas que se realizan al respecto, son de estudio y evaluación del impacto de un alza de salarios en el programa económico anunciado oportunamente.

"En dichos estudios participan todos los sectores interesados, no habiéndose arribado hasta ahora a conclusiones definitivas".

Efectos del alza de precios en Rosario

ROSARIO, 11. — Grandes colas se formaron en la fecha en los supermercados y negocios de estas características —autoservicios— y es apreciable la adquisición de distintos artículos de primera necesidad.

La previsión de las amas de casa ante la posibilidad de aumentos en la reposición de dichas mercaderías motivó las desusadas adquisiciones.

Transporte

En las modificaciones de costos también figura en primer plano el relativo al boleto urbano de pasajero y el de la tarifa de taxis.

En el transporte urbano de pasajeros la CETUP, por medio de los delegados de líneas, peticionó que el boleto fuera elevado a $ 2,50 en lugar del fijado de $2.— Si el requerimiento no es satisfecho por los organismos que entienden en el caso, los transportistas anunciaron que no atenderán el transporte entre las 21 y 5 de la mañana, lo que dejaría sin medios de circulación a la población de actividad laboral nocturna.

En cuanto a los taximetristas, la nueva tarifa aprobada acusa un notable incremento sobre la anterior. Un viaje que antes costaba $ 32.90 ahora pasó a $ 77.10.

Café

Otro de los rubros cuyo impacto es muy visible es el precio del kilo de café, que de $ 39 se elevó a $ 111.90. En las cafeterías al paso el tradicional pocillo que se cobraba a $ 2 pasó a 4 en mostrador; en tanto el servicio del pocillo de café en mesa se cobra a $ 7.50.

En lo que respecta al pan, el precio es de $ 5 el kilo, al de una y dos piezas; de tres a diez piezas $ 6.50 y más de diez piezas $ 7.00 el kilo. Hasta hace 48 horas la venta del producto se hacía a $ 4, $ 5 y $.50 respectivamente. Una declaración de los industriales panaderos expresa que esos índices no incluyen la gravitación que habrán de tener en la elaboración del pan los nuevos salarios que se acuerden, como tampoco el incremento del precio de la harina.

No hubo quórum en el Concejo

ROSARIO, 11. — Por falta de quórum no sesionó anoche el Concejo Municipal de esta ciudad. La ausencia del bloque del FREJULI determinó que la presidencia del cuerpo diera por fracasada la reunión, estimándose que el tratamiento del temario previsto será realizado el próximo viernes.

Según se informó, el lunes último la Comisión de Gobierno, Interpretación y Acuerdos del Concejo produjo un despacho relacionado con el informe enviado por el intendente municipal, con respecto a su viaje a Europa y el decreto del Departamento Ejecutivo 51.928.

Se esperaba que este informe fuera considerado en la sesión fracasada, al igual que el tratamiento sobre tablas de un pedido de reconsideración de los taximetros, sobre nuevas tarifas, ya que no les satisfacen las sancionadas.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia) — El movimiento de viajeros significativos a Madrid ha despertado en los círculos políticos porteños un nuevo interés especulativo que tiene su lógico eco en los medios diplomáticos, donde desde hace un tiempo se recogió un presunto viaje de la señora de Perón cuya posibilidad se reiteró en los últimos días a pesar de la desmentida del embajador Campano hecha pública simultáneamente en la capital española. La inauguración de la estatua del presidente Perón en la avenida matritense que lleva su nombre, el 1o. de julio, contará con la presencia del ministro de Justicia, Antonio Benítez y del gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró. Pero, entre tanto, se supo que el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y el secretario privado presidencial y ministro de Bienestar Social, José López Rega, parten con el mismo rumbo sin que se vinculen tales viajes a ese acontecimiento.

:: :: ::

Hace ya algo más de un mes que la señora Norma López Rega de Lastiri se encuentra en la capital española lo que, unido a las circunstancias precedentes, permite a los más tercos versioneros insistir en que la jefa del Estado se aprestaría a pasar una temporada de descanso en la península. Se trata de un tema, por cierto, del que las fuentes consultadas prefieren no hablar encerrándose en un mutismo de discreta ignorancia pero que seguramente será roto en los días inmediatos para despejar las incógnitas que secundan al persistente rumor. Quienes han avanzado más en las versiones recogieron, inclusive, en fuentes diplomáticas alguna suerte de certeza en el sentido de que tan importante viaje ha sido conversado con las autoridades del palacio Santa Cruz, sede de la cancillería española.

:: :: ::

En el Comité Nacional del radicalismo volvió a destaparse la colmena cuando se conoció, al comenzar la semana, que la dirección de Canal 11 había resuelto suspender una nueva edición del programa "Tiempo nuevo" en la que los economistas del partido Félix Elizalde y Alfredo Concepción, enjuiciaban severamente la gestión inicial del ministro Celestino Rodrigo. El "tape" estaba ya grabado desde la tarde del lunes y las autoridades de la empresa oficial argumentaron inconvenientes técnicos, como ya ocurriera en otras oportunidades que suscitaron una ola de quejas de la oposición. Esa situación se produce a renglón seguido de que la UCR censurase la política de "shock", aplicada por el ministro de Economía, señalando a la vez que esta era un testimonio del aislamiento gubernamental y de la crisis del diálogo y las coincidencias con la oposición.

:: :: ::

Cesáreo Melgarejo, presidente del gremio ferroviario La Fraternidad, acaba de tener —según sus allegados— "su hora más gloriosa" al ofrecerle la nueva conducción económica la gestión suprema en Ferrocarriles Argentinos. Melgarejo ha puesto como condición que las nuevas tarifas sean suficientemente interesantes como para garantizar la recuperación del ente. Hace cuatro meses, aquel protagonizó una polémica pública con el ministro Otero por haber dicho que el gobierno era insensible a los reclamos de su gremio en pro de la recuperación ferroviaria, lo que le valió como respuesta una severa imputación de indisciplina. Otero advirtió entonces al líder de La Fraternidad que debía atender a los problemas laborales absteniéndose de los enjuiciamientos políticos.

:: :: ::

Francisco Manrique confirmó nuestro adelanto de hace un tiempo en el sentido de que piensa editar el matutino "Correo Diario". "Espero tener un diario en la calle dentro de poco tiempo, y que para entonces el gobierno sepa respetar la libertad de expresión, aunque le duela lo que le diga". El proyecto del presidente del Partido Federal debió concretarse en el corriente mes, pero sus cálculos financieros han quedado congelados en razón de la demora de las comisiones paritarias y el vuelco operado en los costos que había calculado con sus colaboradores. El diario de Manrique no será órgano del partido, "como tendrán oportunidad de ver en cuanto se formalicen los nuevos sueldos que fijen los convenios salariales y podamos saber en definitiva cuánto costará poner un diario en la calle".

Seguro de cambio para importación

BUENOS AIRES, 11. — Mediante la circular RC 535, el Banco Central dispuso instituir a partir de ayer un seguro de cambio obligatorio para el pago de las importaciones.

Este seguro se tomará sobre la base del depósito del 100 por ciento del equivalente en pesos del valor FOB de la mercadería por importarse, calculado al tipo de cambio aplicable a la operación de la fecha de su realización.

El depósito mencionado deberá mantenerse hasta el momento del pago de las mercaderías al exterior y el importe de este depósito será aplicado, automáticamente, a la adquisición de las divisas para cumplir con la obligación con el exterior.

Asimismo, el Banco Central estableció que para este nuevo seguro de cambio obligatorio regirá la tasa de interés aplicable a las operaciones de cambio a término.

HOMENAJE AL EJERCITO DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Los dirigentes gremiales Lorenzo Miguel y Rogelio Papagno, acompañados de una pequeña comitiva, realizaron ayer por la tarde, una visita al comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane, oportunidad en que le hicieron entrega en nombre de la CGT de un presente recordatorio con motivo de haberse cumplido el 165o. aniversario del Ejército Argentino.

El acto se cumplió en el despacho del teniente general Laplane y estuvieron presentes, el jefe del Estado Mayor General, general de brigada Francisco Rosas y los generales con destino en dicho comando.

Derivaciones de la actuación de Charles Aznavour en Córdoba

CORDOBA, 11 (NA). — El director de Actividades Artísticas de la provincia, José Laprovita, presentó la renuncia a su cargo como derivación de la actuación en esta ciudad del cantante francés Charles Aznavour.

La dimisión de Laprovita, materializada en la víspera, provocó diversas conjeturas. Una de esas versiones indicó que el funcionario habría renunciado por la pérdida que ocasionó la presentación del astro francés, a raíz de que tuvo que pagársele en dólares a escasos dos días que el gobierno nacional dispusiera una drástica devaluación.

Otra versión, sin embargo, reveló que Laprovita decidió abandonar su cargo como consecuencia de los silbidos que se oyeron en la sala cuando el locutor oficial del teatro donde actuaba Aznavour anunció la presencia del interventor federal, Raúl Lacabanne.

El acto era transmitido, en esos momentos, en directo por la cadena de radio y televisión.

No está sujeto al IVA el sellado de los pagarés

BUENOS AIRES, 11. — La Dirección General Impositiva (DGI) informó que el sellado de pagarés, al no constituir un gasto financiero para el Impuesto al Valor Agregado (IVA), no forma parte del "precio neto de la venta, de la locación o de la prestación de servicios", no estando, en consecuencia, sujeto a dicho gravamen.

Esta aclaración de la DGI está motivada en las reiteradas y continuas consultas que se reciben sobre el tema.

Radicaciones de industrias

RESISTENCIA, 11 (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados del Chaco, Rafael Rubén Sotelo, afirmó a su regreso de la capital federal, que la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, ya firmó el decreto de autorización de radicación de Fibranor, empresa textil.

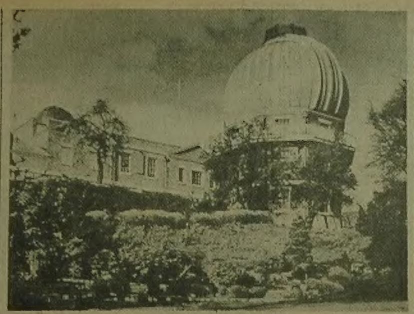
El legislador Sotelo realizó gestiones en Buenos Aires con el objeto de agilitar las tramitaciones correspondientes para la radicación industrial que posibilitará el despegue económico de esta provincia.

Anunció, además, que se encuentran a la firma de la señora de Perón, la inminente autorización para la empresa Nomblex, que ya tiene los terrenos adquiridos, así como también la de las empresas Alfa Textil y Abraham Hermanos.

Con la instalación de industrias textiles se quiere lograr una nueva dinámica en la economía provincial a través de la elaboración de sus materias primas.

Sotelo adelantó, por otra parte, que en el transcurso de este mes se realizarán en el Chaco las Jornadas de la Ley del Algodón y del Quebracho, con la participación de todos los legisladores provinciales y nacionales de las provincias algodoneras y quebracheras, concurriendo, además, funcionarios de la Presidencia y de los distintos ministerios nacionales.

En su estada en la capital federal, el titular de la Legislatura chaqueña entregó al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri, los proyectos de la ley del algodón y la ley del tanino.



EL Observatorio de Greenwich. - Vista de la cúpula del antiguo Observatorio de Greenwich, en Gran Bretaña, que ha sido renovada totalmente. En ella está ubicado nuevamente el telescopio de 711 milímetros, instalado por primera vez en 1895, que ahora se destinará a la enseñanza y que estará a disposición de astrónomos. La cúpula está formada por una estructura básica de acero tubular y un revestimiento de segmentos de plástico reforzado con fibra de vidrio, resistente a la intemperie y al fuego. El gran edificio exagonal de Greenwich fue construido en 1857 en el emplazamiento original que, ya hace 300 años, había sido objeto de una cédula real firmada por Carlos II

Cumple 25 años la C. de Jubilaciones de E. Ríos

PARANA, 11. — Un acontecimiento de significación se cumple en el presente año. En efecto la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, creada por ley 3.600, llega a sus veinticinco años de vida.

Dicha fecha encuentra a la entidad en una ardua labor, sin pausas y sin treguas, tratando de lograr los propósitos y fines que originaron su creación o sea brindar un mejor bienestar para quienes conforman al sector pasivo.

Ex legisladores con el gobernador

PARANA, 11. — Miembros del Círculo de Legisladores de la Provincia de Buenos Aires visitaron Entre Ríos, recorriendo distintas ciudades —las más importantes— y también las obras de trascendencia nacional que se vienen ejecutando. El propósito de su presencia fue la de lograr la constitución de la Federación de ex Legisladores en nuestro país y por lo tanto están recorriendo todas las provincias.

Su presencia en Paraná fue motivo para que se trasladaran hasta la Casa de Gobierno donde presentaron sus saludos al gobernador y al vicegobernador, como así también a dependencias de la Legislatura. Fueron recibidos por diputados y senadores, quienes le dieron la bienvenida.

Proyecto sobre el boleto escolar

PARANA, 11. — El diputado provincial de la UCR, Herminio Ludi presentó un proyecto a la Cámara joven sobre el establecimiento del boleto escolar de transporte interurbano en Entre Ríos.

Podrán acogerse a los beneficios del mismo, el personal docente y alumnos de los establecimientos primarios, secundarios, universitarios, provinciales y nacionales, existentes en el territorio provincial.

Los nombrados podrán hacer uso del boleto escolar, exclusivamente en días hábiles del período lectivo establecido para cada institución educacional. Cabe destacar que el beneficiario deberá abonar el veinte por ciento del importe del pasaje establecido para el trayecto de que se trate, quedando a cargo del estado provincial y concesionario el saldo, absorbiéndolo por parte iguales.

Descongestionamiento de depósitos portuarios

BUENOS AIRES, 11 (NA) — En la Secretaría de Hacienda se informó que se está estudiando el procedimiento para descongestionar los depósitos del puerto de esta capital, donde se considera que existen mercaderías almacenadas por 300 millones de dólares.

Los estudios están encaminados a resolver los problemas que se presentan para que esos envíos se encuentren demorados en el despacho, teniendo en cuenta que la mayor parte de ellos ha sido abonado en el tiempo oportuno.

La principal medida consistiría en acelerar los trámites administrativos para dar inmediato despacho a la mercadería llegada en gran número durante el año 1972, concediendo facilidades para el pago de los tributos que correspondan.

Se tributará un homenaje al Papa

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Con motivo de celebrarse el próximo 17 el "Día del Pontífice" y el 12º aniversario de la coronación de Paulo VI, la Arquidiócesis de Buenos Aires, tributará un homenaje al Papa.

La ceremonia consistirá en una misa que celebrará el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu. Predicará la homilía el presbítero Claudio Calvino, miembro del cuerpo de superiores del seminario arquidiocesano.

A la ceremonia ha sido especialmente invitado la presidente de la República y autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El arzobispado de la ciudad de Buenos Aires, por intermedio de un comunicado firmado por el secretario canciller, monseñor Arnaldo Clemente Canale, expresa: "Los sacerdotes tienen un compromiso especial para expresar su unidad con el Papa en este momento de la vida de la Iglesia".

Finalmente el comunicado expresa que "se convoca a todas las comunidades religiosas, colegios católicos y a las instituciones del apostolado y asistencia social, por sendas delegaciones de sus miembros y testimoniar así su adhesión a la cátedra de Pedro".

Gira de Diputados por Salta y Jujuy

BUENOS AIRES, 11 (NA) Los diputados integrantes de la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara baja efectuarán, a partir del viernes, una gira por las provincias de Salta y Jujuy para interiorizarse de las obras y tareas que se realizan en las instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado y Agua y Energía Eléctrica, como parte de los trabajos que llevan a cabo para reunir los antecedentes necesarios para el estudio de los proyectos relacionados con la futura ley de hidrocarburos.

La delegación, que será presidida por el diputado justicialista Ricardo Munir Falú, partirá el día indicado a las 14.30 desde el aeroparque "Jorge Newbery" con destino a Salta, para trasladarse de inmediato al Campamento Vespucio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La comitiva estará el domingo 15 en Yacimientos El Calmancito, en Jujuy, y recorrerá las instalaciones de la planta separadora de propano y burano, para finalmente sobrevolar la zona de construcción del dique Zanja del Tigre.

El lunes 16 visitarán el dique Las Maderas y posteriormente viajarán con destino a San Salvador de Jujuy, donde tomarán contacto con las autoridades provinciales y los medios de difusión. El martes 17 recorrerán las instalaciones del dique Cabra Corral. El regreso de la delegación a la capital federal está previsto para el miércoles 18, a las 12.40.

Pedido de informes

BUENOS AIRES, 11 (NA) — Para que el Poder Ejecutivo informe si comparte las manifestaciones del señor secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José María Villone, quien afirmó en declaraciones públicas efectuadas ante dirigentes sindicales que "antes de 1977 las radios argentinas deberán estar en manos de compañeros peronistas", presentaron un proyecto los diputados radicales Mario Abel Amaya, Raúl Borras, Osvaldo Alvarez y Adolfo Gass.

Los legisladores, alineados en el Movimiento de Renovación y Cambio que en el orden nacional orienta el Dr. Raúl Alfonsín, de- [illegible] efectivamente en el área de la mencionada secretaría existe un proyecto para realizar dicho objetivo", y "si esas manifestaciones son conciliables con expresiones anteriores del mismo funcionario, en el sentido de que personalmente creía en la necesidad de establecer legalmente "una comunidad de medios estatales y privados en el ámbito de la radio y la televisión".

EL LITORAL

Miércoles 11 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA "BUENA PRENSA"

Durante una homilía pronunciada en la basílica de San Pedro el Pontífice ha recordado a los periodistas, editores, tipógrafos y gente vinculada con la radio y la televisión la importancia de su misión y su responsabilidad. Además señaló que tenía la obligación pastoral de denunciar a las publicaciones y espectáculos conducentes a la degradación y la excitación pasional; recordó a los ciudadanos y jóvenes en particular que debían protestar contra la bajeza de ciertas formas deplorables de comunicación pública e invitó a los católicos a que brindasen su apoyo a la "buena prensa", y a todos los medios difusores de ideas y de costumbres que armonicen con una alta conciencia cívica y religiosa.

Las inquietudes de Pablo VI están de sobra justificadas, y, en consecuencia, su pedido responde a una imperiosa necesidad de corregir un rumbo que ya está produciendo resquebrajaduras en el antes sólido edificio social. Y un factor de fundamental gravitación para ahondar o corregir tan deplorable situación —más allá de la problemática económica cuya importancia no desconocemos en función del sosiego comunitario— es el vehículo de información y formación masivo; es decir, el periodismo oral y escrito, el cine y la televisión. Violencia y sexo en forma encubierta o groseramente expuestos y relaciones aberrantes justificadas muchas veces con argumentaciones esteticistas; deformaciones de la verdad por intereses sectarios, y ataques pretendidamente críticos a la institución matrimonial, a la familia —pilar de la sociedad cuestionado por nihilistas y corruptos articulistas; por cineastas y productores materialistas— y a la moral, la tradición y los principios rectores del hombre conforman una realidad que va carcomiéndonos paulatinamente.

Es preciso reaccionar antes de que sea demasiado tarde. La delincuencia infantil y juvenil, el número cada vez mayor de drogados, el revanchismo absurdo que termina en el asesinato, la prostitución espiritual y corporal creciente son indicadores de un grave estado de cosas. De ahí la delicada tarea de orientación colectiva y reconstrucción de valores auténticos, falseados y atacados por mentes torcidas y especuladores hábiles, que compete a los medios de comunicación social; en los que, desgraciadamente, permanecen enquistados elementos nocivos que por miopía intelectual, compromiso ideológico o sistema de vida averiado proyectan su dañino mensaje al seno de la población.

MAÑANA HABRA REUNION EN EL Bco. PROVINCIAL

Mañana, a las 16, se realizará una reunión conjunta de los directorios de las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial en la sede de nuestra ciudad.

Ayuda a productores

Con motivo de la primera exposición regional de porcinos que se inaugurará el 14 del corriente en la localidad de Sa Pereyra, con el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, el Banco Provincial de Santa Fe instalará una oficina de la entidad en el lugar de la muestra y por el tiempo que dure la misma. Allí se atenderá a los interesados en adquirir reproductores porcinos, mediante una nueva línea de créditos instituida para ese fin.

Adhesión al duelo y repudio a la violencia

Por otra parte, las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe han hecho pública su adhesión al duelo por la muerte del secretario general del gremio bancario de Santa Fe, Juan Pelayez, al tiempo que "repudian el atentado y acto de vandalismo que nada positivo aporta para el reencuentro de los argentinos y para lograr la tan ansiada paz y liberación nacional, metas tantas veces mencionadas por el Tte. Gral. Juan Domingo Perón".

Graves problemas que enfrenta el comercio

Dirigentes de esa actividad nos plantearon la situación actual

Esta mañana visitaron "El Litoral" los Sres. Atilio Scalenghe, Eduardo Sóffici y D. Cattáneo, dirigentes del Centro Comercial de Santa Fe, para exponernos sus inquietudes en cuanto al grave momento por el que está atravesando el comercio en general y el de nuestra ciudad en particular.

Nos señalaron que los comerciantes, como así también quien está en cualquier otra actividad productiva del país en este momento están obligados a actualizar los precios por el incremento de los costos, destacando que quien no lo haga puede hacer peligrar la estabilidad de su actividad y, consecuentemente, la del comercio como fuente de trabajo y de abastecimiento.

Analizando detalles, hicieron notar que el público en general ha realizado compras en exceso —en 10 días se vendió lo que normalmente se enajena en 40— lo que habrá de traer un notorio desabastecimiento que sufrirá, en especial, los menos pudientes que no pudieron proveerse anteriormente.

Otro factor que los preocupa es la violenta descapitalización originada por las recientes medidas económica-financieras del Estado, lo que los lleva a la necesidad de cuidar la mercadería para que ésta vaya a quien realmente la necesita y no a aquellos embarcados en la especulación, haciendo notar su preocupación de que los órganos competentes puedan no comprender realmente la situación y lleguen a adoptar medidas inconvenientes.

"Estamos en una acción constructiva en beneficio de la comunidad, pues en este momento no buscamos ganancias sino el poder mantener la actividad, continuando con la función del comercio", enfatizaron nuestros visitantes, señalando que en estos momentos la falta de entrega de mercaderías por los proveedores es total, de allí que los problemas recaen exclusivamente en el comerciante.

Finalmente recordaron que hace ya un tiempo el Centro Comercial envió un memorial al entonces ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales previendo la situación actual y solicitando la derogación de las normas de precios máximos, y que ese memorial recién ha sido contestado, donde se indica la imposibilidad de adoptar el temperamento solicitado.

En una reunión fue analizado el horario corrido

Se llevó a cabo una reunión en el Centro Comercial de nuestra ciudad, por especial invitación de sus autoridades, con el objeto de cambiar ideas e informar sobre lo actuado, en relación con la posible vigencia del horario corrido de comercio en toda la provincia.

Luego de una breve exposición del presidente de la entidad, Sr. Atilio Scalenghe, el secretario del Centro, Sr. Eduardo Sóffici, realizó una detallada reseña de lo realizado por la entidad en tal sentido. Informó acerca de los aspectos considerados en la reunión mantenida en el despacho del ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, en forma conjunta con los representantes de todas las entidades empresarias de la provincia y de la Federación Provincial de Empleados de Comercio.

POSICION DEL CENTRO

El Sr. Sóffici destacó la invitación hecha llegar a la entidad por parte del Ministerio de Gobierno para que haga conocer su posición por escrito al igual que las otras entidades empresarias.

Concluida la exposición se invitó a la concurrencia a que manifestaran su opinión sobre la conveniencia de implantar el mencionado horario.

Finalmente se informó que se había aprobado lo actuado hasta el momento por las autoridades del Centro Comercial y que éstas evaluarían las opiniones vertidas para la elaboración del documento que se elevará a la brevedad al Ministerio de Gobierno.

Promoción del turismo en la laguna Melincué

Ha sido suscripto el contrato entre la provincia y la empresa COIMSA para la construcción de defensas y un camino entre las márgenes de la laguna Melincué y el islote ubicado dentro de la misma. La finalidad de estos trabajos es la de promover el turismo en esa pintoresca zona del sur de nuestra provincia.

El acto tuvo lugar en la comuna de Melincué, y contó con la asistencia del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y del ministro de Obras Públicas, arquitecto Raúl C. Calvo, a quienes acompañaban además del titular de esa comuna, Sr. Angel Medigón, otros funcionarios provinciales, directores de bancos oficiales y legisladores.

Habló en la oportunidad de los trabajos a realizar, el ingeniero Jaime Bouzan, quien destacó los anhelos de la zona para su realización, anticipando que ya se habían dispuesto los equipos a utilizar, formulando una expresión de deseos en el sentido de que el gobernador pueda presidir el acto de conclusión de las obras.

Otros actos

Luego de la firma del contrato, el gobernador concedió diversas audiencias a representantes comunales de la zona, cooperadoras escolares y otras delegaciones, trasladándose luego a las obras de la escuela comercial "Pablo Pizzurno" donde la comitiva oficial fue agasajada con un almuerzo, a cuyos postres habló en primer término el titular de la comuna de Melincué, quien elogió la actitud de los gobernantes que supieron interpretar las modestas inquietudes de la población.

Habla el gobernador

Cerró la serie de discursos el gobernador, quien entre otras cosas señaló que las obras proyectadas eran una necesidad y que no admitían postergación. Luego se refirió a la circunstancia que el turismo en nuestro país se encontró desde hace algunos años sin promoción.

Se refirió más adelante al buen aprovechamiento que se está haciendo de diversas lagunas de la provincia, y pasó luego a referirse a los momentos especiales que se viven en el país, destacando que lo fundamental es aprender cómo tenemos que actuar para salir adelante. En nuestro país —añadió— no existen diferencias de razas, credos, ni de ninguna otra especie. Y no podemos desaprovechar las enormes riquezas. Tenemos actualmente enfrentamientos por ciertas cosas que atrasan el desarrollo, pero afortunadamente no todos piensan igual.

Concluyó expresando el gobernador que nuestro país tiene necesidad de independencia económica. No nos falta inteligencia. Necesitamos el ambiente propicio para que podamos concretar los anhelos de lograr las pautas necesarias para convertirnos en la gran potencia que debemos ser.

"El Litoral" costará $ 6 desde mañana

Según se consigna en otra sección, los editores de diarios metropolitanos resolvieron aumentar los precios de venta de los ejemplares debido, principalmente, a la fuerte incidencia cambiaria sobre el papel prensa.

Por las mismas razones, "El Litoral" se venderá al público, desde mañana, a 6 pesos.

UNIVERSITARIAS

Comenzará un curso de Derecho Procesal

Mañana a las 18.30, dará comienzo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, organizado por el Departamento de Graduados, un curso de Derecho Procesal que estará a cargo del Dr. Jorge C. Piedrabuena, con la colaboración de los miembros de dicho departamento.

El tema versará sobre "Defensa profesional ante la falta de inscripción de las transferencias de automotores. Cuestiones a enfrentar y solucionar". Luego de la exposición se realizará un debate, y en cuanto al acceso es libre.

En Agronomía llaman a concurso

La Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza llama a concurso para cubrir cargos de ayudantes alumnos en la siguientes cátedras: Química orgánica y biológica, 3 cargos rentados y 8 "ad honorem"; Farmacología, 1 cargo rentado y 2 "ad honorem" y Fisiología 1 cargo rentado y 4 "ad honorem".

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 19. Para informes e inscripciones los interesados deberán concurrir a la ventanilla de informes de la escuela, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18.

Concurso para cargos en Agronomía

La Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, llama a concurso para cubrir cargos de ayudantes alumnos en el área de Producción Vegetal, en las siguientes cátedras: Cultivos Industriales; Cerealicultura; Fruticultura; Genética II y Maquinarias Agrícolas.

El período de inscripción se extenderá desde el 13 al 23 de junio de 15 a 18 en la ventanilla de informes de la Escuela.

Asimismo en la cátedra de Forrajicultura se abrió el concurso, recepcionándose las inscripciones en las mismas fechas antes mencionadas.

En Ingeniería Química

El decanato de Ing. Química llama a concurso para proveer interinamente los cargos de docencia que a continuación se detallan: Química Básica I, dos jefes de trabajos prácticos semidedicación; para Procesos Unitarios, un jefe de trabajos prácticos semidedicación.

Los interesados deberán formular su inscripción en la Mesa de Entradas, en el horario de 8 a 10 hasta el 13 de junio inclusive.

FAC. CIENCIAS JURIDICAS

Libretas universitarias. El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL ha hecho saber que, respondiendo a un pedido de profesores y alumnos, ha dispuesto que se confeccionen libretas universitarias.

Con tal motivo, los estudiantes que no posean ese documento universitario deberán entregar en Mesa de Entradas una fotografía de 4 x 4 (fondo blanco).

Para criadores de conejos vence un término el día 15

Hasta el 15 del corriente tendrán plazo los criadores de conejos para encuadrarse en los términos de la resolución Nº 421/75 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, que dispuso la realización de un relevamiento del sector cunícula. El mismo comprende a todas las personas de existencia física o jurídica que se dediquen a la cría del conejo, ya sea como explotación principal o complementaria. Los interesados podrán dirigirse a la sede central del Area de Trabajo de Granja, Paseo Colón 922, 1er. piso, capital federal o a la delegación Rosario de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Mendoza 1085.

El concierto de la Sinfónica fue suspendido anoche

En adhesión al duelo provocado por el asesinato del dirigente gremial Juan Enrique Pelayes (cuyos restos eran velados en el local sindical de la Asociación Bancaria ubicado en las inmediaciones del teatro Municipal) fue suspendido el concierto que en ese coliseo debía ofrecer anoche la Orquesta Sinfónica provincial.

Dicho acto ha quedado postergado para el jueves 19 del actual, oportunidad en que se brindará el programa previsto y constituido por el Concierto Nº 4", de Beethoven (en cuya ejecución intervendrá como solista la pianista Graciela Bianchi Aacua) y la "Sinfonía fantástica", de Héctor Berlioz.

Entrega de premios el Día del Escritor

El 13 de junio, aniversario del nacimiento de Leopoldo Lugones, se celebra el Día del Escritor, y, por tal motivo, la Asociación Santafesina de Escritores ha organizado un acto que se efectuará en la sala de la Biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341, a partir de las 19.

Durante el acto la institución citada entregará sus distinciones anuales. El Dr. Rafael Virasoro recibirá el Premio a la Labor Literaria por el conjunto de sus libros y su trayectoria en las letras dentro del campo de la filosofía; Nelly Borroni MacDonald y María Hortensia Oliva recibirán sendas plaquetas correspondientes a los galardones anuales de poesía y ensayo, respectivamente; Rut Repetto y César Edgardo Bisso las constancias de menciones en poesía (categoría de trabajos inéditos en libro).

En esa oportunidad hablarán la Dra. Marta Elena Samatán, presidenta de la ASDE, y el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, el cual se referirá a la obra y la personalidad del Dr. Virasoro.

Será recordado el escribano Rafael Gutiérrez

Hasta el 19 del corriente se reciben en la librería Colmegna las adhesiones para el homenaje que ofrecerán sus amigos al escribano Rafael Gutiérrez, en el primer año de su muerte.

El acto recordativo tendrá lugar el 21 próximo a las 10 y 30 en el cementerio municipal, oportunidad en que se descubrirá una placa en la tumba que guarda los restos del extinto caballero.

Vence el 15 el pago de las obligaciones previsionales

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional recuerda que el 15 de este mes vence el término para el pago de las obligaciones previsionales, sin que sufran recargos.

Consigna además la información que de acuerdo a las medidas ordenadas por la superioridad, se cumplirá en forma inexorable la ejecución de los recargos previstos por el art. 3ro. decreto ley 18.820/70, por los pagos efectuados fuera de término.

Curso para docentes

La comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, realizará un curso de apoyatura para maestros de prescolar y 1er. grado que se iniciará en las últimas horas de esta tarde en la Casa del Maestro y que proseguirá los días 12 y 13.

El temario a desarrollar es el siguiente: métodos de enseñanza lecto escritura; método global sistemáticamente dirigido. La correlación de los aspectos orales y escritos de la enseñanza de la lengua. Período de aprestamiento con la aplicación de test de maduración. Estadísticas de rendimiento. Uso didáctico de los datos estadísticos y de maduración. Graduación de ejercicios de educación senso motores. Etapas del método global. Conocimiento de la realidad. Cultura de la lengua. Centro de interés. Evaluación del rendimiento en la lecto escritura.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Paulasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Pinuart, S. Martín 2978. — Muestra con obras de César López Claro. Oleos 1968-53.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2839. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Hasta el 13 de junio, exposición con óleos de Roberto Chamorro.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Dibujos periodísticos. — Desde la fecha a las 19, en la sucursal de "Clarín", Lisandro de la Torre y San Martín. Organiza: Asociación de Prensa de Santa Fe.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños de Santa Fe. Director: Roberto Benítez. — El 15, a las 18, en la sala Marechal del teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Biblioteca Pedagógica Domingo F. Sarmiento.

CONFERENCIAS

Ariel Peralta. — El 13, a las 20.30, en San Martín 1621, sobre: "La búsqueda del ser". Organiza: Instituto Superior Docente Nº 2.

Carlos Alberto Wyszlawski. — Mañana a las 18.30 en el Ctro. Español, sobre: "La parapsicología, las leyes naturales y las curas espirituales". Organiza: Comisión cultural del Centro.

Fermín Chávez. — El 13, a las 19.30, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Rosas y la cultura". Organizan: Subsecretaría de Cultura, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

Elías Giménez Vega. — El 13, a las 19.30 en 25 de Mayo 1666, sobre: "Cuenca del Plata: bases en un enfoque geopolítico". Organiza: Instituto de Planeamiento e Investigación del Litoral.

CURSOS

Expresión corporal. — El 13, a las 10, y el 14, a las 9, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.45, en el Chaplin: "Break up", de Fewen.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El 16, a las 19 y 21.15 y el 17 a las 21.15: "El toque", de Ingmar Bergman, con Bibi Anderson y Elliot Gould.

La carencia de gasoil dió lugar a serios problemas



Unidades del transporte interurbano, detenidas en la estación terminal local, debido al problema surgido en el combustible

Tras el reciente aumento del precio de los combustibles dispuesto a nivel nacional, se registraron hoy serios inconvenientes por la carencia total de gasoil en surtidores en nuestra zona, y paulatinamente, al promediar la mañana, provocó la disminución gradual del transporte automotor en el radio urbano.

Asimismo, unidades del servicio interurbano de pasajeros, y los [illegible] transportistas debieron detenerse en localidades de las rutas por falta del combustible, creando problemas económicos fáciles de imaginar.

De C.A.T.A.C.

El directivo de la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (CATAC), señor Damián Junco, señaló al respecto que "las unidades procedentes de larga distancia, están dando término a sus recorridos por carecer del producto y ocasionando graves trastornos financieros, especialmente en lo referente a cargas perecederas".

Cabe consignar asimismo que la paralización del transporte urbano de pasajeros determinó lógicos inconvenientes al público usuario en nuestra ciudad.

YPF: solución para mañana

Sobre el mismo tema, "El Litoral" entrevistó al jefe de de la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales señor Florencio Muñoz, quien estimó que el problema sólo fue momentáneo, ya que "todo quedará regularizado —dijo— a partir de mañana con el remito desde la destilería de YPF de San Lorenzo, de una partida de 130.000 litros de gasoil", agregando que otras partidas están previstas recepcionar en el curso de la semana.

Cabe señalar que con respecto al suministro del combustible para los ómnibus del servicio urbano, YPF dispuso la entrega preferencial a las estaciones de servicio ubicadas en Av. Aristóbulo del Valle y E. Zeballos, Fcdo. Zuviría y Ricardo Aldao, E. Zeballos y Blas Parera y en la estación Cabral, de Piquete-Las Flores y en la rotonda de Av. Almte. Brown en Guadalupe.

El señor Muñoz, agregó que con referencia al suministro de combustible a la empresa constructora Supercemento, a cuyo cargo se encuentra la obra en construcción de la cloaca máxima, señaló que en razón de que existían reservas, se ha evitado la paralización de los citados trabajos.

Estado de alerta de expendedores de combustibles

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, luego de una reunión mantenida recientemente en al ciudad de Rosario han dado a conocer un comunicado señalando el estado de alerta del sector; adelantando que en el curso de las próximas horas podría adoptarse el temperamento llevado a la práctica en Buenos Aires, cesando en las compras del producto hasta tanto sean cumplimentados los siguientes puntos: 1º) Reintegrar a cada expendedor en producto, el capital mínimo operativo, esto es el promedio de 3 días de venta al precio anterior al aumento. 2º) Se abone a todos los expendedores del país los montos que injusta e ilegalmente las compañías petroleras les adeudan, pago que deberán efectuar en producto que solicitará el expendedor, al precio que tenía en el momento que se originó la deuda, por cuanto es lesivo e ilegítimo que las compañías petroleras, se enriquezcan a costa del expendedor, haciendo pagos sin tener en cuenta la [illegible] de la [illegible] y la inflación, lo cual es un verdadero despojo al patrimonio logrado a través de varios años de lucha y [illegible]. 3º) Se le asegure los medios irreversibles a cada expendedor márgenes de retribución acorde con sus reales costos operativos y la [illegible] mínima y necesaria para garantizar la libre empresa y fuentes de trabajo. 4º) Se le abone en plazo perentorio, las mermas que sufren los productos y que han sido [illegible] veces determinadas por las autoridades del área y aceptadas, hasta la nacionalización. 5º) Se tenga especialmente en cuenta para determinar los nuevos márgenes de rentabilidad, la contracción del mercado que ha sido uno de los efectos [illegible]. 6º) Se le garantice real e indubitativamente al expendedor la [illegible]dad y calidad del producto que recibe, ya que se [illegible] de que asuma la responsabilidad [illegible] la cantidad y calidad que expende.

MUNICIPALES

No existen nombres sobre el reemplazante del S. de Cultura

Hasta el presente no se ha producido el nombramiento del reemplazante del secretario de Cultura y [illegible] Social de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Oscar [illegible], cuya renuncia fue aceptada por el intendente municipal.

Como se informó, al presente está al frente de dicha dependencia el subsecretario de Cultura, Sr. Santos Gómez; no descartándose la posibilidad de que asumiera la titularidad de la secretaría.

Cierre de un negocio

Personal de la Subsecretaría de Gobierno de la Municipalidad y jóvenes peronistas procedieron a la clausura por 72 horas, del negocio "Cinematografía Libertad", ubicado en San Jerónimo 3018, al haberse comprobado —según la información oficial— serias irregularidades, de las cuales se impuso a la policía federal y a la administración general de aduanas, en razón de que las mismas permiten sospechar la existencia de contrabando de varios artículos.

Vencimiento de nichos

La Dirección de Cementerio, ha informado sobre un determinado número de nichos cuyo derecho de uso ha vencido, debiendo por lo tanto los interesados proceder a la correspondiente renovación.

Se trata de aquellos donde reposan los restos de: Elena de Aranda, Benjamín Altamirano, Nélida de Aguilera, Alejandro Alvarez, Aspasia P. de Anastasi, Roberto A. Andreu, Canuto Antiveros, Florentina Alberto, Antonio Acosta, Roberto Arnolds, Margarita Argüello, Manuela T. de Alico, Adona C. de Astudillo, David Arnold, Estanislao Arnau, María L. B. de Alvarez, Primitivo Aguilera, María R. de Arancio, Ascención Antoñanza, Donato Antoñanza, Avelino Bazán, Francisco Baurá, Eulalio Borda, Jorge F. P. Bitterly, Juan E. Bustos y otro; Gabriel Balle, Santiago Monvidencia para conseguir turnos y otro; María de Babos, Esteban Cachetti y otro; Sixto Cosme y otro; Luis Colli, María R. de Cabrera, Anselmo Cepeda, Primitiva F. de Camuzzi, Antonio de Campins, Miguel Casalegno, Sabatino Cecarossi, Josefa B. de Canetti, Luisa Colli y Francisco Civarola.

Acceso gratis a un parque infantil

En virtud de un acuerdo entre la Secretaría de Vecinales y la empresa dueña del parque infantil [illegible] en el parque Alberdi, se ha elaborado un plan para que los escolares de la ciudad puedan disfrutar gratuitamente de dicho centro de recreación.

En tal sentido, se invita a los directores de establecimientos escolares a concurrir a las oficinas de dicha dependencia.

Casa Gris

SE REINTEGRO A SU DESPACHO EL Dr. S. BEGNIS

Concurrió esta mañana a su despacho en la Casa de Gobierno, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien había permanecido anteriormente en la residencia de calle Tucumán, como consecuencia de una afección de tipo gripal.

VIAJE A BUENOS AIRES

El mandatario consideró diversos problemas con sus colaboradores inmediatos y aunque no se dio información oficial, pudo conocerse que esta tarde viajará a Buenos Aires, en razón de temas vinculados a su partido político, la Línea Popular del MID.

Visitas del ministro de Bienestar Social

Ayer el ministro de Bienestar Social, Dr. Ernesto Prieto, visitó establecimientos asistenciales de Rosario, con el fin de conocer sus actividades y necesidades.

Fue acompañado por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Félix V. Reviglio; el asesor, Dr. Roberto Lavagna, y otros funcionarios.

Temas de interés analizó la AES en reciente reunión

Con el propósito de analizar una serie de temas de actualidad e importancia para el sector, celebró una nueva reunión de presidentes de cámaras adheridas la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica. Presidió las deliberaciones el Dr. Ricardo J. Rampoldi y en la ocasión fueron analizados aspectos vinculados con el nuevo [illegible] por el [illegible] Empleados de Comercio, resolviéndose acerca del particular aguardar una nueva entrevista a llevarse a cabo con el ministro de Gobierno de la provincia, oportunidad en la cual será [illegible] en profundidad el tema y adoptada una [illegible].

Asimismo en el curso de la reunión se procedió a hacer entrega a las distintas cámaras de fotocopias del anteproyecto de tasa impositiva municipal para el año en curso, que el D.E. de la comuna local giró a conocimiento de las autoridades de la AES, informándose asimismo sobre los puntos de mayor trascendencia tratados con el intendente en el curso de la [illegible] recientemente, en la cual fueron abordados temas de actualidad.

Finalmente se dispuso, en atención a la reciente celebración del Día del Periodista, enviar un despacho telegráfico al secretario general de la Asociación de Prensa de Santa Fe, Sr. Avelino Alvarez, haciéndole llegar las congratulaciones de la Asociación Empresaria por tal acontecimiento.

El funcionamiento del dispensario de barrio Sarmiento

La cooperadora del Dispensario "Eva Perón" del Barrio Sarmiento, informó acerca de una entrevista que mantuvieran sus miembros con el ministro de Bienestar Social, Dr. Ernesto Rafael Prieto, y con el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Félix Reviglio.

En tal sentido comunicaron que habían interiorizado al ministro del funcionamiento del dispensario, indicando que fue construido por el esfuerzo mancomunado de todos los vecinos de la zona y que la Universidad Nacional del Litoral pagaba el sueldo de los dos pediatras y de un enfermero que concurren.

Los funcionarios entrevistados, por su parte, prometieron a la Asociación Cooperadora que la jefa del área programática de la ciudad [illegible] el dispensario, como así también se dispondría el abastecimiento de leche y medicamentos.

CARCLO emitirá un documento en su próximo Congreso

La mesa ejecutiva de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) informó que ha modificado el programa que había preparado con motivo de su congreso anual, convocado en primera instancia para el 20 del corriente. La reunión se realizará el sábado 21, a las 9.30, comenzando con la constitución de las comisiones de credenciales y electoral; luego se analizará un documento en el que el citado congreso expresará sus puntos de vista sobre la situación económico-social del momento, destacando su vinculación con el sector agropecuario.

Por la tarde será considerada la memoria y el balance del último ejercicio; renovará su consejo, eligiendo presidente y síndicos y se hará elección en los consejos zonales. Finalmente el nuevo presidente asumirá sus funciones.